

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Departamento de Recursos Humanos

Buin para todos

BUIN, 03 ABR 2009

DECRETO AR. N° 91 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Los resultados del Concurso Público, mediante el cual el funcionario don Ariel Iván Gómez Muñoz, fue nombrado en el Grado 8° de la Planta Directivos, cumpliendo con todos los requisitos, entrevista y evaluaciones efectuadas por la Comisión de Selección.

2.- El Ord. Int. N° 15 de fecha 03 de Abril del 2009, mediante el cual el señor Alcalde, informa que el funcionario don Ariel Iván Gómez Muñoz, presentó la Renuncia Voluntaria al cargo como Director Grado 8° de la Planta Municipal, a contar del 31 de Marzo del 2009.

DECRETO

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 31 de Marzo del 2009, presentada por el funcionario don **ARIEL IVAN GOMEZ MUÑOZ**, RUT N° , Abogado, al cargo como Director Grado 8° de la Planta Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

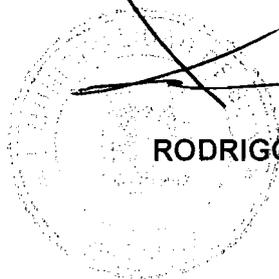


EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED/EAO/RFU/JRM/IVR/ans

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Depto. Recursos Humanos.
- Copia interesado.



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE